

A ocho meses de los hechos, urge justicia para víctimas de operativo de Sedena en Nuevo Laredo, Tamaulipas

Ciudad de México, 03 de marzo de 2021 – En el contexto de la protesta emprendida por el Sr. Raúl Tercero, tío del joven Damián Genovés Tercero y padre del menor Alejandro Tercero, para exigir justicia por su ejecución y desaparición respectivamente, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) [reitera el llamado](#) hecho a la Fiscalía General de la República (FGR) para avanzar en la investigación y resultados sobre el uso letal de la fuerza por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en julio de 2020, donde tres víctimas de secuestro murieron.

“El presente caso es una importante prueba para que el Estado mexicano ratifique su voluntad para investigar violaciones a los derechos humanos cometidas por efectivos militares de conformidad con los estándares internacionales y en consonancia con lo expresado públicamente por el propio Presidente López Obrador” dijo Guillermo Fernández-Maldonado, representante en México de la ONU-DH.

“Las evidencias que se han hecho públicas, como el video grabado desde un vehículo militar donde se registra la orden de disparar contra una víctima herida y que no ofrecía ninguna resistencia, así como la información recabada por nuestra Oficina, confirman la gravedad de los hechos y la urgencia de entregar a las familias y la sociedad resultados confiables de la investigación que garanticen el derecho a la verdad y la justicia de las víctimas”, añadió Fernández-Maldonado.

La ONU-DH resalta la importancia de avanzar una investigación efectiva, exhaustiva, independiente e imparcial que le permita a la Fiscalía presentar un caso sólidamente fundado en evidencias ante las autoridades judiciales civiles que estarán a cargo del enjuiciamiento de los elementos de Sedena, presuntamente responsables como autores materiales, por ordenar los hechos o por responsabilidad del superior.

Esta acción de las autoridades civiles de investigación y juzgamiento debería complementarse con la adopción de medidas por parte de Sedena para que hechos de este tipo no vuelvan a suceder. La actuación inequívoca de las más altas autoridades militares al respecto y el anuncio de las medidas de no repetición implementadas es uno de los mecanismos de prevención más eficaces que se pueden adoptar.

Damián Genovés Tercero, de 18 años, y Alejandro Tercero, de 16 años, desaparecieron en Nuevo Laredo, Tamaulipas, entre el 24 y el 25 de junio de 2020. A principios de julio de ese año, sus familiares conocieron, a través de un video que circuló en redes sociales, que Damián murió en un operativo con uso de fuerza letal de Sedena del 3 de julio. Al día de hoy, Alejandro continúa desaparecido.

De acuerdo con lo establecido en los estándares nacionales e internacionales sobre la desaparición de menores de edad, la ONU-DH hace un llamado a la coordinación interinstitucional y a redoblar los esfuerzos para la búsqueda y localización de Alejandro

Tercero, considerando el interés superior del niño por su particular vulnerabilidad frente a violaciones de derechos, así como un enfoque diferenciado en su búsqueda.

Adicionalmente, la ONUDH alienta a las autoridades a recibir y atender las peticiones y garantizar la seguridad del Sr. Raúl Tercero, la de su familia y sus defensores.

Finalmente, la ONU-DH expresa su solidaridad con el Sr. Raúl Tercero y su familia, así como con los familiares de las demás víctimas y afectados en este caso, reconoce la labor de los abogados y defensores que les han acompañado en el mismo y reitera su compromiso para seguir brindando su asesoría y cooperación al Estado mexicano para la efectiva incorporación de los estándares internacionales en la investigación de violaciones graves a derechos humanos.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

[Índice universal de los DH](#)